



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

*PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo*

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA

De la escritura de: **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA.
EN LIQUIDACION**

Otorgada por: **ISEYCO C.A Y OTROS.**

A favor de: **DANIEL ALEJANDRO CHACON MALDONADO**

El: **02 DE MARZO DEL 2018**

Parroquia: **CUANTIA USD\$ 260,00** Multa:

Cuantía: **07 DE MARZO DEL 2018** Avalúo:

Quito, a:

*Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.
Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72
Teléfonos: 2905-475 / 2905-476
QUITO - ECUADOR*



Factura: 001-002-000022887



20181701025P00446

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701025P00446						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2018, (11:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ISEYCO C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790410048001	ECUATORIANA	CEDENTE	LUIS ANTONIO TERAN CAMACHO
Natural	MENA MENA JHONNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709266777	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO JARAMILLO MAYRA YOMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710298652	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713528451	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	260.00						

NOTARIO(A) FELIPE SIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 **ESCRITURA No. 2018-17-01-025-P0446**

2 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANÍA**

3 **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA.**

4 **LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**

5 **CEDENTES:** ISEYCO C.A.

6 SR. JHONNY FERNANDO MENA MENA

7 SRA. MAYRA YOMAR MALDONADO JARAMILLO

8 **CESIONARIO:**

9 SR. DANIEL ALEJANDRO CHACÓN MALDONADO

10 **CUANTÍA:** USD \$ 260,00

11 **J.T. DI:** 2 copias.

12 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
13 la República del Ecuador, el día de hoy viernes dos (02) de marzo del año
14 dos mil dieciocho (2018), ante mí, Doctor **FELIPE ITURRALDE DÁVALOS,**
15 **NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO,** comparecen: Por
16 una parte en calidad de **CEDENTES** la compañía ISEYCO C.A.,
17 debidamente representada por su Vicepresidente y como tal
18 Representante Legal, el señor Luis Antonio Terán Camacho, tal y como se
19 desprende del nombramiento que como documento habilitante se adjunta a
20 la presente, domiciliado en la Avenida diez de agosto N treinta y siete
21 guion dos ochenta y ocho y José de Villalengua, edificio Inteca, piso siete,
22 con número de celular cero nueve nueve ocho cero dos uno cero cero
23 cero, y con correo electrónico lateran@iseyco.com; el señor Jhonny
24 Fernando Mena Mena, por sus propios y personales derechos, portador de
25 la cédula de ciudadanía número ciento setenta noventa y dos sesenta y
26 seis setenta y siete siete, domiciliado en la calle las Alondras OE trece
27 guion dieciséis y avenida Ilaló, Conjunto San José, con número de celular
28 cero nueve nueve ocho cero dos cinco cero cero cero, y con el siguiente



1 correo electrónico: jfmena@gmail.com; y la señora Mayra Yomar
2 Maldonado Jaramillo, por sus propios y personales derechos, en virtud de
3 la sociedad conyugal que mantiene con el señor Jhonny Fernando Mena
4 Mena; portadora de la cédula de ciudadanía número ciento setenta y uno
5 cero veinte y nueve ochenta y seis cincuenta y dos, domiciliada en la calle
6 las Alondras OE trece guion dieciséis avenida Ilaló, Conjunto San José,
7 con número de celular cero nueve nueve ocho cinco cinco nueve uno dos
8 nueve, y con el siguiente correo electrónico mayram@iseyco.com, parte a
9 la cual, en adelante y para efectos de la presente escritura pública se les
10 podrá denominar, de forma individual o conjunta, como LOS CEDENTES; y
11 por otra parte, el señor Daniel Alejandro Chacón Maldonado, por sus
12 propios y personales derechos, parte a la cual, para efectos de este
13 instrumento, se le podrá denominar, simplemente como EL CESIONARIO.-
14 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
15 domiciliados en Quito, Distrito Metropolitano, con capacidad legal para
16 contratar y obligarse que la ejercen de la forma antes indicada, a quienes
17 de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad,
18 además expresamente autorizan se adjunte como habilitante el documento
19 generado en la consulta realizada al Sistema Nacional de Identificación
20 Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
21 Cedulación, conforme a lo dispuesto en la resolución número setenta y
22 ocho guión dieciséis dictada por el Consejo de la Judicatura; quienes
23 advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que a
24 celebrar proceden en forma libre y voluntaria, me solicitan que eleve a
25 escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:
26 **Señor Notario:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
27 insertar una en la que conste la siguiente Cesión de Participaciones de
28 Compañía Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente
2 escritura pública, por una parte, la compañía ISEYCO C.A., debidamente
3 representada por su Vicepresidente y como tal Representante Legal, el
4 señor Luis Antonio Terán Camacho, tal y como se desprende del
5 nombramiento que como documento habilitante se adjunta a la presente,
6 domiciliado en la Avenida diez de agosto N treinta y siete guion dos
7 ochenta y ocho y José de Villalengua, edificio Inteca, piso siete, con
8 número de celular cero nueve nueve ocho cero dos uno cero cero cero, y
9 con correo electrónico lateran@iseyco.com; el señor Jhonny Fernando
10 Mena Mena, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula
11 de ciudadanía número ciento setenta noventa y dos sesenta y seis setenta
12 y siete siete, domiciliado en la calle las Alondras OE trece guion dieciséis y
13 avenida Ilaló, Conjunto San José, con número de celular cero nueve nueve
14 ocho cero dos cinco cero cero cero, y con el siguiente correo electrónico:
15 jfmena@gmail.com; y la señora Mayra Yomar Maldonado Jaramillo, por
16 sus propios y personales derechos, en virtud de la sociedad conyugal que
17 mantiene con el señor Jhonny Fernando Mena Mena; portadora de la
18 cédula de ciudadanía número ciento setenta y uno cero veinte y nueve
19 ochenta y seis cincuenta y dos, domiciliada en la calle las Alondras OE
20 trece guion dieciséis avenida Ilaló, Conjunto San José, con número de
21 celular cero nueve nueve ocho cinco cinco nueve uno dos nueve, y con el
22 siguiente correo electrónico mayram@iseyco.com, parte a la cual, en
23 adelante y para efectos de la presente escritura pública se les podrá
24 denominar, de forma individual o conjunta, como LOS CEDENTES; y por
25 otra parte, el señor Daniel Alejandro Chacón Maldonado, por sus propios y
26 personales derechos, parte a la cual, para efectos de este instrumento, se
27 le podrá denominar, simplemente como EL CESIONARIO. Los
28 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,



1 domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse
2 cual en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA.** –
3 **ANTECEDENTES: Dos.Uno (2.1)** Servicios de Telecomunicaciones
4 Cables & Wireless Cia. Ltda. “En liquidación”, es una compañía
5 debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República del
6 Ecuador, conforme consta de la escritura pública de fecha dos de marzo
7 del dos mil cinco, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón
8 Quito, Doctor Sebastián Valdivieso, debidamente inscrita en el Registro
9 Mercantil del mismo cantón, con fecha once de agosto de dos mil cinco;
10 **Dos.Dos (2.2)** El capital de la compañía se encuentra conformado
11 actualmente, de la siguiente manera:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	Porcentaje
Carlos Enrique Cevallos Barragán	28	28	28	7%
Francisco Daniel Cevallos Barragán	28	28	28	7%
Richard Esteban Chacón Ayala	21	21	21	5,25%
Ernesto Gustavo Chacón Beltrán	35	35	35	8,75%
Daniel Alejandro Chacón Maldonado	28	28	28	7%
ISEYCO C.A.	204	204	204	51%
Jhonny Fernando Mena Mena	56	56	56	14%
Total:	400.00	400.00	400	100%

12 **Dos.Tres (2.3)** La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de
13 Servicios de Telecomunicaciones Cables & Wireless Cia. Ltda. “En
14 Liquidación”, reunida el veintiuno (21) de noviembre del do mil diecisiete
15 (2017), y que se adjunta al presente instrumento, resolvió autorizar, por
16 unanimidad, a la compañía ISEYCO C.A. y al señor Jhonny Fernando
17 Mena Mena, para que cedan y transfieran las 260 (doscientas sesenta)



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 participaciones sociales de un dólar (US \$1.00) cada una que poseen en
2 la compañía Servicios de Telecomunicaciones Cables & Wireless Cia
3 Ltda. "En Liquidación", que corresponden al sesenta y cinco (65%) por
4 ciento del capital social de la compañía, a favor del señor Daniel Alejandro
5 Chacón Maldonado. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con
6 los antecedentes antes expuestos, LOS CEDENTES, ISEYCO C.A. y
7 Jhonny Fernando Mena Mena, transfieren a favor del cesionario, Daniel
8 Alejandro Chacón Maldonado, doscientas sesenta (260) participaciones
9 que poseen en el capital de la compañía, de acuerdo con el siguiente
10 detalle:

Cedente	Cesionario	Participaciones	Valor Nominal
ISEYCO C.A.	Daniel Alejandro Chacón Maldonado	204	US \$204.00
Jhonny Fernando Mena Mena	Daniel Alejandro Chacón Maldonado	56	US \$56.00
Total		260	US \$260.00

11 **CUARTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS**
12 **DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA. "EN**
13 **LIQUIDACIÓN":** Una vez realizada la presente cesión de participaciones,
14 el capital de la compañía Servicios de Telecomunicaciones Cables &
15 Wireless Cia. Ltda. "En liquidación", queda integrado de la siguiente
16 manera:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	Porcentaje
Carlos Enrique Cevallos Barragán	28	28	28	7%
Francisco Daniel Cevallos Barragán	28	28	28	7%
Richard Esteban Chacón Ayala	21	21	21	5,25%
Ernesto Gustavo Chacón Beltrán	35	35	35	8,75%

Daniel Alejandro Chacón Maldonado	288	288	288	72%
Total:	400.00	400.00	400	100%

1 **QUINTA. – CUANTÍA:** Las partes han acordado que el valor por la cesión
2 de las doscientas sesenta (260) participaciones es de doscientos sesenta
3 dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US \$260.00). **SEXTA. –**
4 **MARGINACIONES E INSCRIPCIÓN:** El señor Notario Vigésimo Cuarto del
5 cantón Quito, se servirá tomar nota de la presente cesión de
6 participaciones, al margen de la escritura matriz de constitución de la
7 compañía Servicios de Telecomunicaciones Cables & Wireless Cía. Ltda.
8 “En Liquidación”, Así también, el señor Registrador Mercantil del cantón
9 Quito, se servirá inscribir y tomar nota de la presente escritura pública, al
10 margen de la inscripción de la constitución de la compañía. **SEPTIMA. –**
11 **GASTOS:** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura
12 pública, hasta la inscripción en el Registro Mercantil, será de cuenta del
13 **CESIONARIO.OCTAVA – CONTROVERSIA:** Para la solución de
14 cualquier controversia, disputa o reclamación que surja de lo
15 relacionado con la presente Cesión de participaciones, incluyéndose sin
16 limitación, su incumplimiento, terminación, validez o invalidez, o de
17 cualquier cuestión relacionada con la Cesión o su ejecución, que no
18 pueda ser resuelta por mutuo acuerdo de las partes, estas,
19 renunciando fuero y domicilio, buscarán la asistencia de un mediador del
20 Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito,
21 ubicada en la ciudad de Quito. En el evento que el conflicto no fuere
22 resuelto mediante éste procedimiento las partes deciden someter su
23 controversia a un Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de
24 Quito, ubicada en la ciudad de Quito, que se sujetará a lo dispuesto
25 en la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento de la Cámara



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO

1 de Comercio de Quito, y las siguientes normas: a) El tribunal arbitral
2 estará integrado por un (1) árbitro. b) Los árbitros serán seleccionados
3 conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación. c) El tribunal
4 fallará en derecho. d) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se
5 obligan a acatar el laudo que expida el tribunal arbitral y se comprometen a
6 no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral. e) Para la
7 ejecución de las medidas cautelares el tribunal arbitral está facultado para
8 solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos
9 su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno. f)
10 El procedimiento arbitral será confidencial. g) El lugar de arbitraje será las
11 instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de
12 Comercio Ecuatoriano Americana ubicada en la ciudad de Quito.
13 **NOVENA.- ACEPTACION:** Los contratantes, por sus propios derechos y el
14 señor Luis Antonio Terán Camacho, por los que representa de la compañía
15 ISEYCO C.A., aceptan el presente contrato en todas sus partes. Usted
16 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el
17 perfeccionamiento de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**”,
18 copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
19 misma que se encuentra firmada por la abogado José Luis Terán Febres
20 Cordero, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil diecisiete-
21 cuatrocientos siete del Foro de Abogados”.- Para el otorgamiento de esta
22 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere;
23 y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, ésta se afirman
24 y ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de
25 acto, de todo lo cual doy fe.-

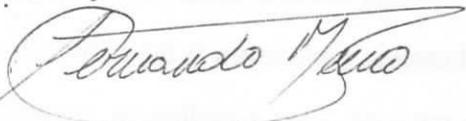
26
27
28 SR. LUIS ANTONIO TERÁN CAMACHO



1
2
3 EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE Y COMO TAL
4 REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ISEYCO C.A

5 C.C. 170401895-9

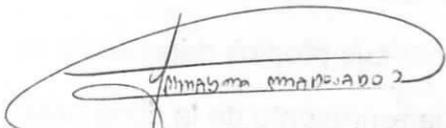
6 P.V. 028-139.

7 

8 SR. JHONNY FERNANDO MENA MENA

9 C.C. 1709266777

10 P.V.

11
12 

13 SRA. MAYRA YOMAR MALDONADO JARAMILLO

14 C.C. 1710298652

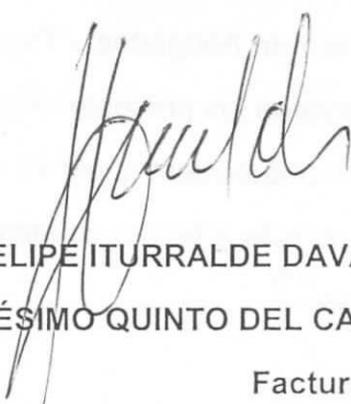
15 P.V.

16
17 

18 SR. DANIEL ALEJANDRO CHACÓN MALDONADO

19 C.C. 1713528451

20 P.V.

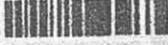
21
22
23 

24 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
25 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura No. 001-002-00022887


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170401895-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN CAMACHO LUIS ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-05-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA DE LOURDES FEBRES CORDERO J

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN O ACTIVIDAD COMERCIANTE V434374242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAMACHO ACACIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-05-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-08






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

028 JUNTA No. **028 - 139** NÚMERO **1704018959** CÉDULA
TERAN CAMACHO LUIS ANTONIO APELLIDOS Y NOMBRES

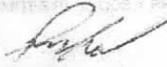
PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
QUITO CANTÓN **ZONA: 4**
SAN JUAN PARROQUIA





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TENER CERTIDUMBRE EN LA DIFERENCIA DE VOTACIÓN EN LA CONSULTA POPULAR 2018



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 02 MAR. 2018

DR. FELIPE ITURRA DE BAVALOS
 N. O. T. A. R. I. O





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704018959

Nombres del ciudadano: TERAN CAMACHO LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FEBRES CORDERO J MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 10 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: TERAN JUAN

Nombres de la madre: CAMACHO ACACIA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-098-48860



184-098-48860

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito, 11 de agosto del 2013

Señor Don
LUIS ANTONIO TERAN CAMACHO
Presente.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de ISEYCO C.A. , en sesión celebrada el día de hoy, nombró a usted Vicepresidente de la Compañía por el lapso de 5 años en los términos y con las facultades legales y estatutarias.

A los Vicepresidentes les corresponde individual e indistintamente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por disposición del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, que constan de la Escritura Pública otorgada el 25 de junio de 1998, ante el notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 5 de Agosto de 1998, bajo el número 1934 tomo 129 del Repertorio, reformada mediante Escritura otorgada el 29 de noviembre del 2002 ante el notario Tercero del Cantón Quito, inscrita el 5 de marzo del año 2003, bajo el número 0657 del Registro Mercantil tomo 134.

Atentamente,

Javier Terán Camacho
PRESIDENTE

Ana María de Dalmau
SECRETARIA AD-HOC

Acepto, 11 de agosto del 2013

LUIS ANTONIO TERAN CAMACHO
C.I.1704018959

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12583
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/08/2013
FECHA ACEPTACION:	11/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISEYCO C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704018959	TERAN CAMACHO LUIS ANTONIO	VICEPRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 25/06/1998 NOTARIA 3 RM 05/08/1998 RE 29/11/2002 NOTARIA 3 RM 05/03/2003 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 D(A)S DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Es fiel COMPULSA del documento que antecede
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL
que obra como habilitante de la Escritura
Nº otorgada ante mi el.....y en
fe de ello, la confiero, sellada y firmada, en

Quito a, **02 MAR 2018**



DR. FELIPE ITURRALDE CALLES
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790410048001
 RAZÓN SOCIAL: ISEYCO C.A.

NOMBRE COMERCIAL: ISEYCO C.A.
 REPRESENTANTE LEGAL: TERAN CAMACHO LUIS ANTONIO
 CONTADOR: SALAS CRUZ TANIA JANETH
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ELECTRONICAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N37-288 Interseccion: VILLALENGUA Edificio: INTECA Oficina: MZ 10 Referencia ubicacion: DETRAS DEL MERCADO DE IÑAQUITO Telefono Trabajo: 022277666 Fax: 022450756 Celular: 0999706107 Apartado Postal: 17-01-1138 Email: lateran@iseyco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
2		2	
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000174292

Fecha: 06/02/2017 15:00:56 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790410048001
ISEYCO C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	30/05/1979
NOMBRE COMERCIAL:	ISEYCO C.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ELECTRONICAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS ELECTRONICAS.
ASESORAMIENTO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, MECANICA Y TELECOMUNICACIONES.
PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE TELECOMUNICACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N37-288 Interseccion: VILLALENGUA Referencia: DETRAS DEL MERCADO DE IÑAQUITO Edificio: INTECA Oficina: MZ 10 Telefono Trabajo: 022277666 Fax: 022450756 Celular: 0999706107 Apartado Postal: 17-01-1138 Email: lateran@iseyco.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	30/05/1979
NOMBRE COMERCIAL:	ISEYCO C.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION, COMERCIALIZACION, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS.
ASESORAMIENTO, EJECUCION DE SISTEMAS DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, MECANICA DE TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Barrio: KENNEDY NORTE Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL BANCO PICHINCHA Edificio: WORLD TRADE CENTER 1203 Oficina: TB Telefono Trabajo: 042631385 Fax: 042630581 Telefono Trabajo: 099708874 Apartado Postal: 09.01.9531 Email: rlopez@iseyco.com

RAZÓN: En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA
del documento que me fue presentado en
..... foja (s)

02 MAR, 2018

Quito a,



Dr. Felipe Turralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000174292

Fecha: 06/02/2017 15:00:56 PM



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170826677-7
 APELLIDOS Y NOMBRES MENA MENA JHONNY FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MAYRA YOMAR MALDONADO JARAMILLO



SUPERIOR ING. ELECTROINICO
 V4444V4212
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL VOTANTE MENA HERNAN BLADIMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA VOTANTE MENA MARTHA PIEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-12-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-26



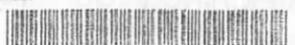
[Signatures]
 EMPRESARIO TRANSLACIONES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO DE 2018
 CNE
 011 JUNTA No. 011 - 392 1709266777 CÉDULA
 MENA MENA JHONNY FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 RUMIÑAHUI CANTÓN ZONA:
 SAN RAFAEL PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR



ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE EL VOTANTE SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 02 MAR 2018

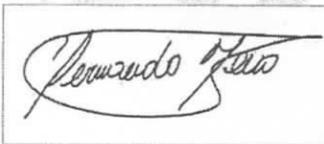
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
 NOTARIO



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709266777

Nombres del ciudadano: MENA MENA JHONNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRONICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO JARAMILLO MAYRA YOMAR

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MENA HERNAN BLADIMIRO

Nombres de la madre: MENA MARTHA PIEDAD

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-098-49430



185-098-49430

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. **171029865-2**
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO JARAMILLO MAYRA YOMAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-04-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JHONNY FERNANDO MENA MENA




A213313222

EDUCACIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MALDONADO HUMBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JARAMILLO YOLANDA MARGARITA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-12-28**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-12-28**

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL CEDULADO: *[Signature]*





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

007 **007 - 238** **1710298652**
 JURATA No. NÚMERO CÉDULA
MALDONADO JARAMILLO MAYRA YOMAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
QUITO ZONA: 3
 CANTÓN
LA MAGDALENA
 PARROQUIA




[Signature]

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual a documento presentado ante mi
 Quito, **02 MAR 2018**

DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS
 NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710298652

Nombres del ciudadano: MALDONADO JARAMILLO MAYRA YOMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA MENA JHONNY FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MALDONADO HUMBERTO

Nombres de la madre: JARAMILLO YOLANDA MARGARITA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-098-48907



183-098-48907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO EL SALVADOR
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MONICA G AGUIA PAREDES

N. **171352845-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHACON ERNESTO GUSTAVO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MALDONADO LIGIA DEL PILAR**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **RUMINAHUI 2014-10-16**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-10-16**

V4444V4444



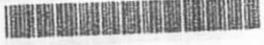




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA NO. **016 - 249** NÚMERO **1713528451** CÉDULA
CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES


 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 QUITO CANTÓN ZONA
 CONOCOTO PARROQUIA



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito,

02 MAR 2018

DR. FELIPE ITURRALDE DÍAZ
 NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713528451

Nombres del ciudadano: CHACON MALDONADO DANIEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUAS PAREDES MONICA G

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 2006

Nombres del padre: CHACON ERNESTO GUSTAVO

Nombres de la madre: MALDONADO LIGIA DEL PILAR

Fecha de expedición: 16 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor: JOSE ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-098-49627



186-098-49627

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLES &
WIRELESS COMPAÑÍA LIMITADA**



En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de noviembre del dos mil diecisiete a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui 559 y Quinta Transversal, se reúnen la totalidad de los socios titulares del capital de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	Porcentaje
Carlos Enrique Cevallos Barragán	28.00	28.00	28	7%
Francisco Daniel Cevallos Barragán	28.00	28.00	28	7%
Richard Esteban Chacón Ayala	21.00	21.00	21	5,25%
Ernesto Gustavo Chacón Beltrán	35.00	35.00	35	8,75%
Daniel Alejandro Chacón Maldonado	28.00	28.00	28	7%
ISEYCO C.A.	204.00	204.00	204	51%
Fernando Mena Mena	56.00	56.00	56	14%
Total:	400.00	400.00	400	100%

Por encontrarse reunidas las personas que son titulares de la totalidad del capital social, a pedido del señor Luis Antonio Terán Camacho, Vicepresidente y como tal, Representante de la compañía ISEYCO C.A. socia de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a la obligatoriedad de convocatoria según la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente y único punto:



1. Conocer y aprobar la cesión de 260 participaciones de la compañía, de propiedad de la compañía ISEYCO C.A. (204) y Jhonny Fernando Mena Mena (56), a favor del socio, señor Daniel Alejandro Chacón Maldonado.

Como presidente de la Junta actúa el señor Ernesto Chacón Beltrán y como Secretario, el señor Daniel Chacón Maldonado.

La sala aprueba por unanimidad el orden del día y luego de deliberar sobre el tema propuesto, adopta igualmente por unanimidad, la resolución que se indica a continuación:

1. Aprobar y autorizar la cesión de 260 participaciones de la compañía, por parte de la compañía ISEYCO C.A. (204) y Jhonny Fernando Mena Mena (56), a favor del señor Daniel Alejandro Chacón Maldonado.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, que una vez leída es aprobada por todos los presentes.

Siendo las 11:30 se levanta la sesión.

Conforme las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, los presentes suscriben la presente Acta en unidad de acto para su plena validez legal.

Ernesto Chacón B.
PRESIDENTE/SOCIO

Daniel Chacón M.
SECRETARIO/SOCIO

Carlos Cevallos B.
SOCIO

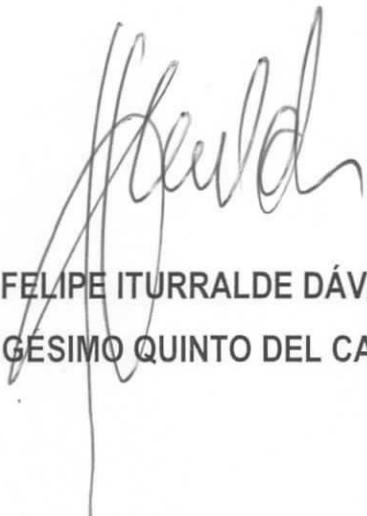
Francisco Cevallos B.
SOCIO

Richard Chacón Ayala
SOCIO

Luis Antonio Terán C.
Por ISEYCO C.A.
SOCIO

Fernando Mena Mena
SOCIO

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION CEDENTES: ISEYCO C.A Y OTROS. CESIONARIO: DANIEL ALEJANDRO CHACON MALDONADO; debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a siete de marzo del año dos mil dieciocho.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000035533



20181701024O00802

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701024O00802

MATRIZ	
FECHA:	24 DE MAYO DEL 2018, (14:12)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1926

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792006848001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	446

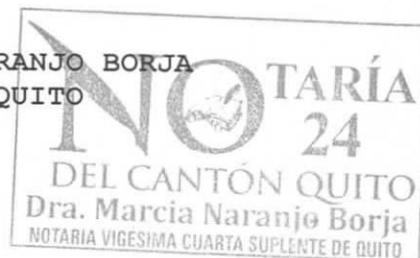
NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5368-DP17-2018-VS

RAZON: TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, OTORGADA POR ISEYCO C.A., JHONNY FERNANDO MENA MENA Y MAYRA YOMAR MALDONADO JARAMILLO A FAVOR DE DANIEL ALEJANDRO CHACON MALDONADO, CELEBRADA EN LA NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO, EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, **AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA** COMPAÑIA LIMITADA "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA.", CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL DOS DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	91304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	557
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /02/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CABLESS & WIRELESS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES ISEYCO C.A Y EL SR JHONNY MENA MENA TRANSFIEREN 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR DANIEL CHACON MALDONADO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2026 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/08/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

